

Logros y avances en transparencia registrados por la Comisión para la Transparencia y el Combate a la Corrupción de la Vicepresidencia de la República de Guatemala, durante el año 2009

Con motivo de la celebración del Día Internacional contra la Corrupción en Guatemala, la Comisión para la Transparencia y el Combate a la Corrupción presidida por el Vicepresidente de la República, Doctor Rafael Espada, se permite presentar los principales logros y avances en la materia:

1. Alcance temporal del informe:

El presente informe abarca del 1 de enero al 31 de octubre de 2009. En consecuencia, alguna información tanto interna como externa puede ser objeto de actualización.

2. Ley de acceso a la información pública. Logros y avances en su implementación¹:

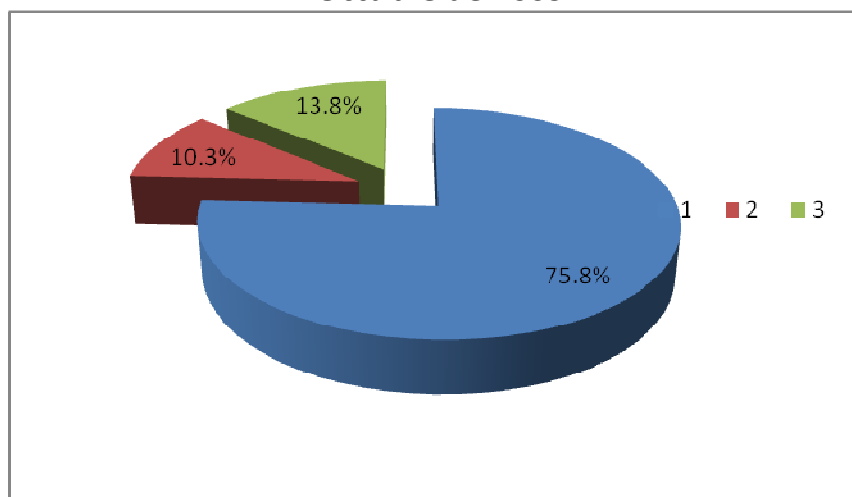
Los principales logros en la implementación de la ley fueron: a) Constitución del Equipo Impulsor en apoyo a la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública, integrado por la Vicepresidencia de la República, el Ministerio de Finanzas Públicas, el Ministerio de la Defensa Nacional, la Superintendencia de Bancos, la Contraloría General de Cuentas y la Superintendencia de Administración Tributaria; b) Realización de 13 de talleres a instituciones del Gobierno Central, descentralizadas y autónomas, municipalidades; y otras instituciones; c) Promulgación de resoluciones, acuerdos institucionales, etc., para la constitución de las Unidades de Información Pública; d) nombramiento de 26 Responsables de las Unidades de Información Pública –UIP- (13

¹ Ver anexo 2 y 3.

Secretarías y 13 Ministerios); y, e) Designación de enlaces en instituciones y responsables de archivos.

Actualmente, el grado de cumplimiento de estos numerales de la ley, asciende a 75.8% del total; 10.3% de incumplimiento; y, 13.8% de información que por las características de las instituciones no aplica.

Gráfico No. 1
Total de Ministerios del Gobierno Central:
Grado de Cumplimiento de los numerales 10 y 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública
A Octubre de 2009².

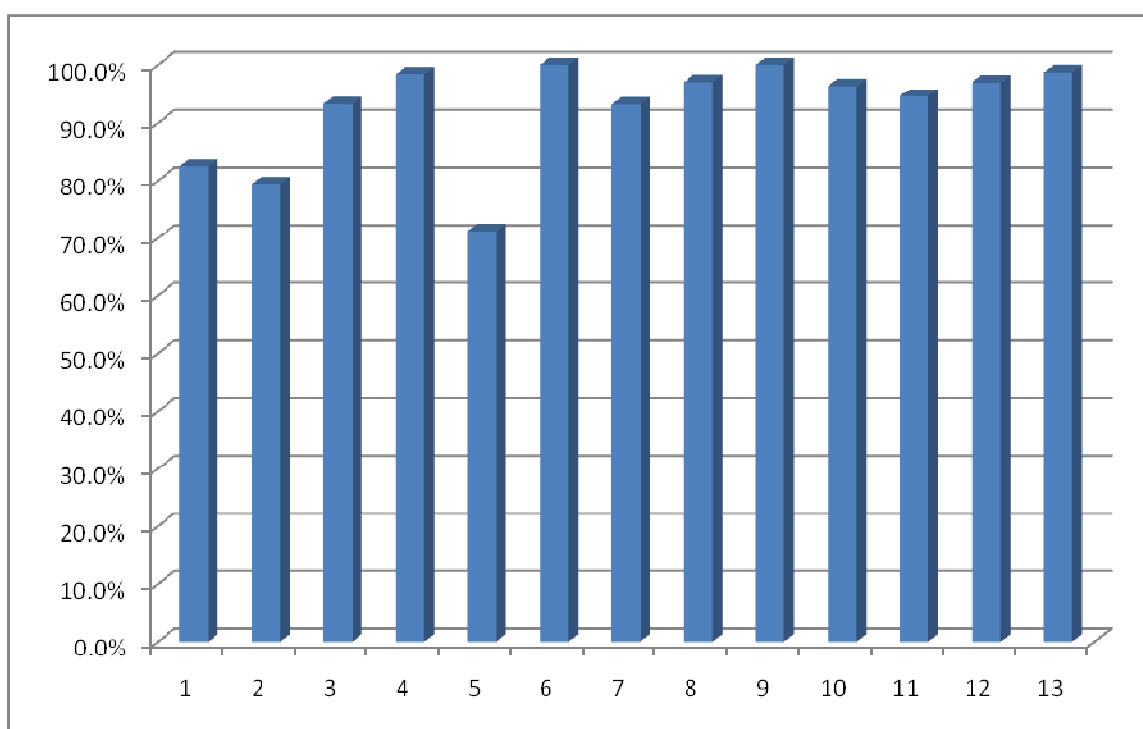


Fuente: Elaboración propia con base en el Ejercicio de Monitoreo del Grado de Cumplimiento de la IPO-LAIP en Ministerios del Gobierno Central de Guatemala.

Considerando el grado de cumplimiento por institución, se tiene que todos los Ministerios del Gobierno Central reportan un grado de cumplimiento superior al 50%, tal y como se observa en el gráfico siguiente:

² Nota: 1: Sí cumple; 2: No cumple; 3: No Aplica.

Gráfico No. 2
Ministerios del Gobierno Central:
Grado de Cumplimiento de los numerales 10 y 11
De la Ley de Acceso a la Información Pública
A Octubre de 2009.



Nota: Cada número significa una institución, así:

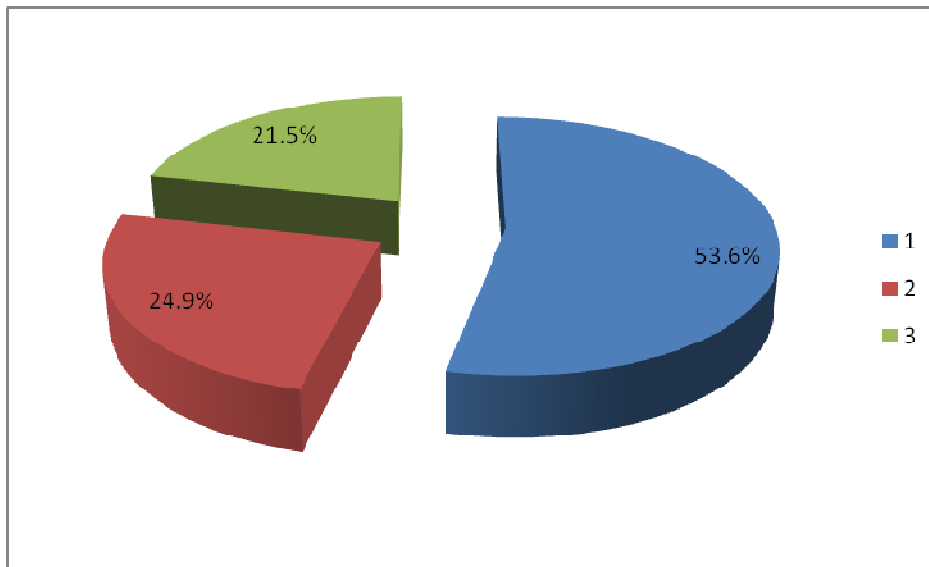
1:Ministerio de Cultura y Deportes;
 2:Ministerio de Economía;
 3:Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social;
 4:Ministerio de la Defensa Nacional;
 5:Ministerio de Trabajo y Previsión Social;
 6:Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación;

7:Ministerio de Educación;
 8:Ministerio de Finanzas Públicas;
 9:Ministerio de Relaciones Exteriores;
 10:Ministerio de Comunicación, Infraestructura y Vivienda;
 11:Ministerio de Gobernación;
 12:Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales;
 13:Ministerio de Energía y Minas.

En lo referente al grado de cumplimiento de los artículos 10 y 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública por parte de las Secretarías de la Presidencia de la República, de acuerdo con el ejercicio de auto-evaluación, se tiene que en total, el 53.6% ha cumplido de la información pública de oficio ha sido cargada a los sitios web; el 24.9% no se ha cumplido y el 21.5% de dicha información por no

corresponder a las responsabilidades de cada una de ellas ha sido considerada como información que No Aplica, tal y como se muestra en el gráfico siguiente:

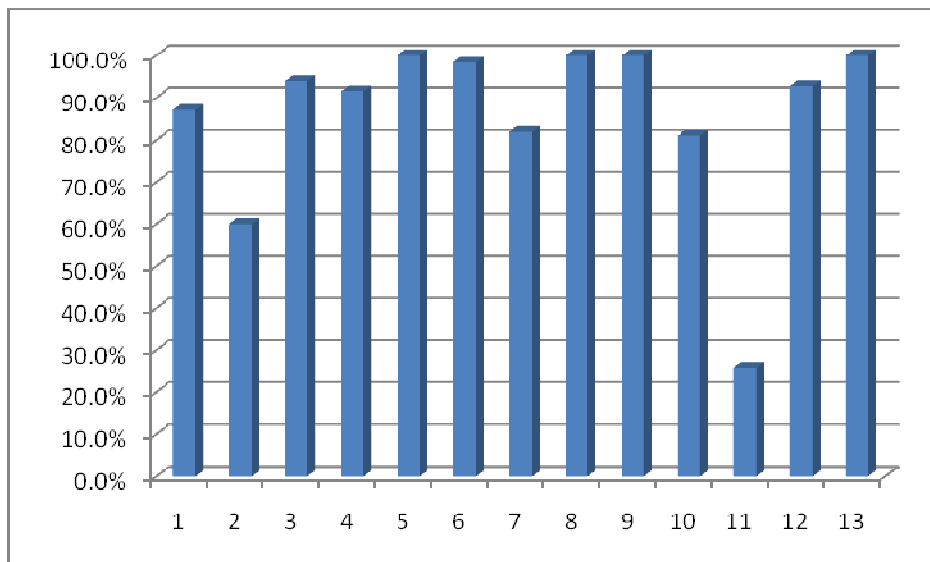
Gráfico No. 3
Total de Secretarías de la Presidencia: Grado de Cumplimiento de los artículos 10 y 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública A Octubre de 2009³.



Considerando el grado de cumplimiento por Secretaría, también se tiene que todas reportan un grado de cumplimiento superior al 50%, tal y como se observa en el gráfico siguiente:

³ Nota: 1: Sí cumple; 2: No cumple; 3: No Aplica.

Gráfico No. 4
Secretarías de la Presidencia de la República de Guatemala:
Grado de Cumplimiento de los artículos 10 y 11
De la Ley de Acceso a la Información Pública
a Octubre de 2009.



Nota: Cada número significa una institución, así:

1:Secretaría Privada de la Presidencia;
 2:Secretaría de Inteligencia Estratégica;
 3:Secretaría de la Paz;
 4:Secretaría de la Obras Sociales de la Primera Dama;
 5:Secretaría Presidencial de la Mujer;
 6:Secretaría General de la Presidencia;
 7:Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia;

8: Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia;
 9:SEGEPLAN;
 10:SAAS;
 11:Secretaría de Bienestar Social;
 12:Secretaría de Asuntos Agrarios;
 13:Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

Cabe hacer notar que la calificación de 25%.9% correspondiente a la Secretaría de Bienestar Social corresponde al primer dato preliminar estimado por el equipo de facilitación del ejercicio, en la primera fase. Debido a que esta Secretaría no participó en el ejercicio, este dato no debe ser tomado en cuenta.

Adicionalmente, se está apoyando a municipalidades; Consejos Departamentales de Desarrollo y a Gobernaciones Departamentales

para la realización del ejercicio este tipo de auto-evaluación en sus páginas web en cumplimiento de la Ley.

Por su parte, se ha implementado el Sistema de Administración y Gestión de Solicitudes de Información que es una herramienta de administración de bases de datos para garantizar la efectiva, eficaz y eficiente gestión de las solicitudes de información que se presentan a las instituciones calificadas como Sujetos Obligados en la Ley. En efecto, se realizó el diseño, desarrollo, implementación, capacitación y puesta en marcha del Sistema de Administración y Gestión de Solicitudes de Información, SAGSI, con una cobertura en 74 municipalidades y 14 instituciones públicas, tal y como se muestra a continuación:

Cuadro No. 1
Instalación e implementación del
Sistema de Administración y Gestión de
Solicitudes de Información, SAGSI
durante el año 2,009
En unidades y porcentajes

Departamento	Municipalidades	Avance	Notas
El Progreso	8	100%	Todos los municipios
Zacapa	10	100%	Todos los municipios
Chiquimula	10	91%	Falta San José La Arada
Izabal	5	100%	Todos los municipios
Guatemala	8	47%	Villa Canales, Sta. Catarina Pinula, Villa Nueva, San Miguel Petapa, Amatitlán, Mixco, Fraijanes, Palencia
Chimaltenango	5	31%	San Martin Jilotepeque, Tecpán, Patzicia, Pochuta, El Tejar
Sacatepéquez	9	56%	Sumpango, San Bartolomé Milpas Altas, San Pedro, Antigua, San Juan, Magdalena, Santa Lucia, San Lucas, Sto. Domingo Xenacoj
Huehuetenango	1	3%	Jacaltenango
Alta Verapaz	3	18%	Tactic, Fray Bartolomé de las Casas, Sta. Cruz
Quetzaltenango	7	29%	San Martin Sacatepéquez, Coatepeque, El Palmar, Cantel, Almolonga, Palestina de los Altos, San Mateo

Departamento	Municipalidades	Avance	Notas
Sololá	4	21%	San Pablo La Laguna, San Lucas Tolimán, Sta. Clara La Laguna, Santiago Atitlán
Baja Verapaz	2	25%	Rabinal, Granados
Escuintla	2	15%	Santa Lucia Cotzumalguapa, Iztapa
Quiché	0	0%	El proceso de capacitación se hará en Noviembre
El Petén	0	0%	El proceso de capacitación se hará en Noviembre
Suchitepéquez	0	0%	
Retalhuleu	0	0%	
San Marcos	0	0%	
Jutiapa	0	0%	
Jalapa	0	0%	
Santa Rosa	0	0%	
Totonicapán	0	0%	
TOTAL	74	22%	Los técnicos regionales aún se encuentran capacitando e instalando SAGSI en el interior

Como puede observarse en el cuadro anterior, existen diversos porcentajes de avance en la implementación de esta herramienta por Departamento y un alto grado de dispersión. Los Departamentos de la República cuyos municipios han implementado y puesto en marcha completamente el sistema son El Progreso, Zacapa e Izabal. Les sigue Chiquimula con 91% y Sacatepéquez con 56%. El resto tiene porcentajes de avance inferiores al 50% y 9 Departamentos con un proceso de implementación nulo.

Por su parte, se realizaron un total de 33 presentaciones del sistema con una cobertura aproximada de 600 personas, tal y como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Sistema de Administración y Gestión de Solicitudes de Información
Presentaciones realizadas
Año 2009

Mes	No. Presentaciones
Abril	4
Mayo	10
Junio	5
Julio	4
Agosto	5
Septiembre	3
Octubre	2
TOTAL	33

Nota: No incluye las presentaciones realizadas por los técnicos regionales municipales.

Puede notarse que el mes que reportó la mayor cantidad de presentaciones fue mayo, seguido por junio y agosto.

Por su parte, se realizaron 21 capacitaciones sobre las características y uso del sistema, tal y como se muestra a continuación:

Cuadro No. 3
Capacitaciones realizadas
(Aproximadamente 100 personas)

Abril	3
Mayo	4
Junio	3
Julio	3
Agosto	4
Septiembre	2
Octubre	2
TOTAL	21

Nota: No incluye las capacitaciones realizadas por los técnicos regionales municipales.

Se tienen programadas para finales de año actividades de capacitación e instalación del software en Quiché, Petén, Quetzaltenango, Jalapa; y, la ampliación de cobertura al 40%.

Adicionalmente, se ha realizado instalación del SAGSI en diversas instituciones del Sector Público, tal y como se muestra a continuación:

Cuadro No. 4.
Sistema de Administración y Gestión de
Solicitudes de Información
Instalaciones en instituciones públicas
Año 2009

Mi Familia Progres
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia
Secretaría de la Paz
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
Ministerio de Gobernación
Academia de Lenguas Mayas
Programa Nacional de Resarcimiento
Comisión Presidencial de los Derechos Humanos
Secretaría de Asuntos Agrarios
Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla
Vicepresidencia de la República

Entre otros esfuerzos relacionados con la promoción de la Ley de Acceso a la Información Pública puede mencionarse la constitución y ampliación de la Red Social LAIP-Guatemala que actualmente cuenta con 143 personas y cuenta con un espacio cibernético en la dirección siguiente:

<http://laip-guatemala.ning.com>.

Por su parte, se ha avanzado en la elaboración de un proyecto de convenio entre la Vicepresidencia de la República y el Instituto de Fomento Municipal, INFOM, relacionado con la realización de ejercicios de capacitación en temas

relacionados con el derecho al acceso a la información, gobierno electrónico, regulaciones electrónicas, etc.

Otros avances son a) La realización de ejercicios de clasificación y desclasificación de información; realización de talleres y actividades relacionadas con el resguardo y manejo de archivos⁴; c) realización de visitas internacionales a instituciones vinculadas con la coordinación del acceso a la información; d) apoyo a procesos de emisión de propuesta de ley del sistema de archivos en el país.

3. Comisión para la Transparencia y el Combate contra la Corrupción.

a. Logros y avances en materia de combate a la corrupción:

Entre los logros pueden señalarse los siguientes: a) Coordinación y seguimiento a la constitución de Unidades de Recepción y seguimiento de Denuncias de actos de corrupción en diversas instituciones públicas⁵; b) suscripción de convenios y acuerdos interinstitucionales para la recepción y seguimiento de denuncias por actos de corrupción⁶; c) Mantenimiento de comunicación periódica con las diversas instancias que conforman la CTCC.

Con relación al literal b) se constituyó una línea directa en la Comisión para la Transparencia y el Combate a la Corrupción de la Vicepresidencia de la República de Guatemala⁷.

Entre los avances en materia de combate a la corrupción: a) De acuerdo con la designación como autoridad central en el marco

⁴ Ver anexo 6.

⁵ Ver http://www.contraloria.gob.gt/i_den_guiia.php.

⁶ Ver anexo 7.

⁷ Ver anexo 4.

de la CNUC al Fiscal General y Jefe del Ministerio Público, se realizó la representación respectiva con el acompañamiento de funcionarios de la Vicepresidencia de la República⁸; b) se ha dado seguimiento al cumplimiento de la Convención Interamericana Contra la Corrupción, CNUC⁹; c) Incorporación del Estado de Guatemala al Programa de Recuperación de Activos Robados (StAR, por sus siglas en inglés) con el Banco Mundial y Estados Parte¹⁰; y, d) promulgación de leyes anticorrupción contenidas en la CNUC¹¹.

b. Logros y avances en la formulación de la Política Nacional de Transparencia y combate a la corrupción.

Entre los logros puede señalarse lo siguiente: a) elaboración del Plan Estratégico de Transparencia y Combate a la Corrupción que sirvió como base para la elaboración y gestión del proyecto respectivo ante PNUD y Mesa de Donantes en Transparencia de Guatemala.

Entre los avances en materia de combate a la corrupción pueden señalarse: a) Visitas a otros países por parte del Vicepresidente de la República y el Equipo Técnico para observar casos exitosos

⁸ Ver Anexo 5.

⁹ Entre los logros reportados por el Ministerio Público, resaltan los siguientes:

a. Aspectos Normativos:

a.1 Implementación a la Ley de Acceso a la Información

a.2 Implementación a la Ley Contra la Delincuencia Organizada

Entre los avances cobra especial relevancia el hecho de que con la implementación de las leyes anteriormente descritas, se permite alcanzar resultados como el caso que aparece en la presentación del anexo 5.

¹⁰ Ver anexo 9.

¹¹ Ver anexo 10.

de abordaje al combate a la corrupción y el consecuente establecimiento de normas apropiadas a Guatemala derivadas de los diferentes intercambios de experiencias.

c. Logros y avances de la subcomisión de trabajo coordinadora entre los sectores público-privado en la adopción de medidas de combate a la corrupción:

Entre los logros puede señalarse lo siguiente: a) Interacción en temas sensibles, particularmente, el relacionado con la promulgación de leyes relacionadas con el combate a la corrupción; b) aspectos relacionados con la mejora en la calidad del gasto, a través de la gestión de un proyecto de Observatorio Ciudadano del Gasto Público; y la coordinación intersectorial para la implementación de sitios web en temas de transparencia, tales como los lanzados por el Ministerio de Finanzas Públicas.

Entre los avances pueden mencionarse los siguientes: a) Se ha acordado con los diversos sectores convocados la designación de representativos sectoriales para participar en el Consejo Rector del Observatorio Ciudadano del Gasto Público; b) se ha mantenido un proceso periódico de comunicación con representantes del Sector Privado para el abordaje de la temática de transparencia y combate a la corrupción en materia presupuestaria, entre otros.

d. Cumplimiento por parte del Estado de Guatemala del Mecanismo de Seguimiento a la Convención Interamericana contra la Corrupción,¹².

Entre los logros puede señalarse lo siguiente: a) Se han atendido todos los compromisos relacionados con la participación del

¹² Ver anexo 8.

Experto Nacional, en la elaboración de comentarios al Informe del Estado Multinacional de Bolivia en el marco de la Tercera Ronda de Análisis; b) elaboración del informe de avance del Estado de Guatemala en la XIV Reunión de Expertos; c) elaboración de comentarios al Informe de la Federación de Estados Unidos Mexicanos en el marco de la tercera Ronda de Análisis; d) apoyo a la OEA para la contratación de la persona consultora encargada de la ejecución del plan de acción para la implementación de las recomendaciones del Comité de Expertos del MESICIC para el Estado de Guatemala; y, e) constitución, organización y realización de actividades periódicas del Equipo Interinstitucional para el cumplimiento de las responsabilidades del Estado de Guatemala en el marco del MESICIC.

Entre los avances pueden mencionarse los siguientes: a) Se ha trabajado en iniciativas de ley para el cumplimiento de los compromisos derivados de las recomendaciones del Comité de Expertos del MESICIC, tales como reformas a la Ley de Servicio Civil; contra el Enriquecimiento Ilícito; Soborno Transnacional, etc.; b) se han realizado actividades del Equipo Interinstitucional MESICIC para la elaboración del Informe del Estado de Guatemala en el marco de la Tercera Ronda de Análisis.

e. Cumplimiento por parte del Estado de Guatemala del Mecanismo de Seguimiento a la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Entre los logros puede señalarse lo siguiente: Se contestó el cuestionario Por una Región Libre de Corrupción y fue enviado a OEA. Desde la Vicepresidencia se participó en 4ta. Reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre el examen de aplicación de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción en Viena, Austria del 11 al 13 de mayo de 2009.

f. Suscripción por parte del Estado de convenios de cooperación y acuerdos con instituciones nacionales e internacionales.

Entre los logros puede señalarse lo siguiente: a) suscripción de convenio de cooperación con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública de la Federación de Estados Unidos Mexicanos; b) Constitución del Foro Permanente de Vicepresidentes de Centroamérica, Belice, Panamá y República Dominicana; c) Acuerdo de colaboración en la atención a casos de denuncia de actos de corrupción con la Asesoría Legal Anticorrupción - Acción Ciudadana; d) gestiones para la incorporación de otros Estados de la región al Foro Permanente de Vicepresidentes.

Por su parte, se firmó en el Encuentro Regional de Vicepresidentes una Declaración conjunta en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción¹³, por lo que se instituyó la Secretaría Técnica Regional de Transparencia y Combate a la Corrupción conformada por los Vicepresidentes que asistieron al I Encuentro Regional que se abriera dicha oficina en Antigua Guatemala.

Se suscribió Memorando de Entendimiento con el Instituto Federal de Acceso a la Información IFAI y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, el cual permitirá la cooperación entre ambos países en materia de Libre Acceso y Transparencia. Actualmente, se está por determinar las actividades específicas de la cooperación de IFAI hacia la SECTCC en Guatemala y el apoyo financiero que brindará el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, Guatemala¹⁴.

¹³ Ver anexo 12.

¹⁴ Ver anexo 13.

g. Logros en materia de visitas de intercambio de experiencias con otros gobiernos e instituciones internacionales.

Entre los logros puede señalarse lo siguiente: a) Realización de visitas a Washington para intercambiar información y establecer posibilidades de cooperación con el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, Global Financial Integrity, Global Integrity, Global Fairness Initiative; con el Gobierno y organizaciones de sociedad civil de Colombia; y, con los gobiernos de Centroamérica, Belice, Panamá y República Dominicana; b) Realización de visitas a países del Sur-Este Asiático; c) Participación en foro internacional sobre recuperación de activos robados en Argentina; d) Visita de intercambio con el Zar por la Transparencia de Colombia; d) Visitas a la Región Centroamericana; y, a México.

h. Logros y avances del Centro de Asistencia Legal contra la Corrupción –ALAC-, incluir detalle de tipo y número de denuncias por parte de la población.

Entre los logros, pueden mencionarse: a) La suscripción del Convenio de Cooperación entre la Comisión para la Transparencia y el Combate a la Corrupción y Acción Ciudadana para la ejecución del proyecto denominado “Centros de Asistencia Legal e Incidencia contra la Corrupción”, fortalecimiento de los Centros; y apoyar la plena realización de sus funciones orientadas a la atención y seguimiento de denuncias de corrupción; b) Atención a 143 casos de denuncias por estado de proceso, según instituciones, de la manera siguiente:

Cuadro No. 5
Guatemala:
Centros de Asistencia Legal e Incidencia contra la Corrupción
Número de casos atendidos por estado de proceso, según institución
Año: 2009.

Institución	No. De casos			Total	%
	En proceso	sin respuesta	no se comprobó		
FONAPAZ		1	2	3	2.1%
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES		2	1	3	2.1%
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	11	1	4	16	11.2%
MINISTERIO DE EDUCACION	13	4	3	20	14.0%
MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		2		2	1.4%
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION		8	17	25	17.5%
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS	1	1	4	6	4.2%
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL		3		3	2.1%
MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	1	9	17	27	18.9%
MINISTERIO DE GOBERNACION		38		38	26.6%
Total	26	69	48	143	100.0%
%	18.2%	48.3%	33.6%	100.0%	

Fuente: Centro de Asistencia Legal e Incidencia contra la Corrupción.

Según las estadísticas del Centro de Asesoría Legal e Incidencia contra la Corrupción, del total de casos, el 18.2% corresponden a casos en proceso; 48.3% a casos sin respuesta; y, 33.6% a casos no comprobados. Por su parte, en cuanto a la concentración de casos por institución, puede observarse que del total de casos, el 26.6% corresponden al Ministerio de Gobernación; el 18.9% de casos al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; y, el 17.5% de casos al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Estas tres instituciones reportan el

63% de la totalidad de casos. El resto están distribuidos en otros ministerios como el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

i. Avance del Estado guatemalteco dentro del Índice de Percepción de la Corrupción presentado por Transparencia Internacional en su informe Global de la Corrupción anual¹⁵:

El Estado de Guatemala reportó un avance significativo en el Índice de Percepciones de Corrupción, reportado por Transparency International, al pasar su puntaje de 3.1 a 3.4. En cuanto a su posición en el rango de países, Guatemala pasó del puesto 96 al puesto 84, lo cual es un indicador de los arduos esfuerzos que el Gobierno está desplegando en esta materia, liderados por el Vicepresidente de la República.

Esta calificación es la más alta en toda la historia del IPC para el caso Guatemalteco. Adicionalmente, según el comunicado de prensa de Transparency International, Guatemala fue el único país de la región que mejoró significativamente su calificación.

¹⁵ Ver anexo 14.

Anexos:

1. Índice de Percepciones de Corrupción, 2008:



Spanish_CPI_2008_p
ress_release_FINAL_

2. Ley de Acceso a la Información Pública:



ley_acceso_ilustrada
[1].pdf

3. Ejercicio de Evaluación del Grado de Cumplimiento de los artículos 10 y 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública por parte de Secretarías de la Presidencia y Ministerios del Gobierno Central; y, Lista de Unidades de Información Pública por Sector Institucional:



Memorando
Informativo No ASPr



unidades de
informacion.xlsx

4. Informe de labores de la Línea contra la Corrupción a noviembre de 2009.



Informe UIP al 13 de
noviembre de 2009.d

5. Acuerdo Gubernativo de designación de Autoridad Central del Estado de Guatemala Ante la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción:



ACUERDO
GUBERNATIVO 518-2



Presentación
Bouganvillas III PREN

6. Agenda del Taller de Ley de Acceso a la Información Pública: retos, desafíos y prospectivas



Agenda Final GB.doc



LEY DEL SISTEMA
NACIONAL DE ARCHI

7. CONVENIO DE COOPERACION ENTRE LA COMISION PARA LA TRANSPARENCIA Y EL COMBATE A LA CORRUPCION Y ACCION CIUDADANA



convenio
vicepresidencia 3.pdf



Copia de Resultados
Organismo Ejecutivo

8. Informe de Avance del Estado de Guatemala en el cumplimiento de las recomendaciones del Comité de Expertos ante el MESICIC:



mec_avance_gua_XI
V_final.doc

9. Stolen Asset Recovery (StAR) Initiative: Challenges, Opportunities, and Action Plan:



Star-rep-full[1].pdf

10. Lista de iniciativas de ley en el Congreso de la República:



Iniciativas de Ley en
el Congreso 090910.)

11. Observaciones del Estado de Guatemala al Informe del Estado Multinacional de Bolivia de la Tercera Ronda de Análisis del Comité de Expertos ante el MESICIC:



COMENTARIOS_GUA
_BOLIVIA.pdf

12. Declaraciones del Foro Permanente de Vicepresidentes de Centroamérica, Belice, Panamá y República Dominicana



DECLARACIÓN
ENCUENTRO REGION



CARTA
ACUERDOS.pdf

13. Convenio suscrito entre el Gobierno de la República de Guatemala y el IFAI:



Convenio IFAI
26-10-09.doc

14. Índice de Percepción de la Corrupción 2009:



CPI_2009_Regional_
Highlights_Americas_1

Adicionalmente, para observar la tabla completa, visitar la dirección siguiente:

http://www.transparency.org/policy_research/surveys_indices/cpi/2009/cpi_2009_table